



DONOSTIA SAN SEBASTIÁN

Ayuntamiento de San Sebastián - Presupuestos de 2022

Tomo 4 - Sociedades Municipales

Índice

1. Fomento de San Sebastián, S.A.	6
2. Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.	10
3. Entidad Pública Empresarial de Vivienda	12
3.1. Línea de actuación del programa	12
3.2. Objetivos año 2022	12
4. Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	17
4.1. Ingresos	17
4.2. Gastos	17
5. Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	21
5.1. Lema de la actividad del programa	21
5.2. Objetivos del 2022	21
5.3. Cuentas generales	22
6. Anoeta Kiroldegia, S.A.	27
6.1. Gastos	27
6.2. Ingresos	28
6.3. Inversiones	28
7. Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	31
7.1. Línea de actuación del programa	31
7.2. Línea de actuación del programa	32
7.3. Línea de actuación del programa	33
7.4. Línea de actuación del programa	35
7.5. Línea de actuación del programa	36

8. Donostia Turismo, S.A.	41
8.1. Objetivos del programa	41
8.2. Objetivos para el 2022	41

Índice de tablas

Tabla 1: Programas componentes de Fomento de San Sebastián	8
Tabla 2: Valoración económica de ingresos de Fomento de San Sebastián	8
Tabla 3: Valoración económica de gastos de Fomento de San Sebastián	8
Tabla 4: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de ingresos	8
Tabla 5: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de gastos	9
Tabla 6: Programas componentes de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano	10
Tabla 7: Valoración económica de ingresos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano	10
Tabla 8: Valoración económica de gastos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano	10
Tabla 9: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de ingresos	11
Tabla 10: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de gastos	11
Tabla 11: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda	13
Tabla 12: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda	14
Tabla 13: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda	14
Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Vivienda. General. Explicación de ingresos	14
Tabla 16: Programas componentes de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	18
Tabla 17: Valoración económica de ingresos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	19
Tabla 18: Valoración económica de gastos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	19
Tabla 19: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de ingresos	19
Tabla 20: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de gastos	20
Tabla 21: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	23
Tabla 22: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	23
Tabla 23: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	24

Tabla 24: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de ingresos	25
Tabla 25: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos	25
Tabla 26: Programas componentes de Anoeta Kiroldegia, S.A.	28
Tabla 27: Valoración económica de ingresos de Anoeta Kiroldegia, S.A.	29
Tabla 28: Valoración económica de gastos de Anoeta Kiroldegia, S.A.	29
Tabla 29: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de ingresos	30
Tabla 30: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de gastos	30
Tabla 31: Programas componentes de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	38
Tabla 32: Valoración económica de ingresos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	38
Tabla 33: Valoración económica de gastos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	8
Tabla 34: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de ingresos	39
Tabla 35: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos	39
Tabla 36: Programas componentes de Donostia Turismo, S.A.	42
Tabla 37: Valoración económica de ingresos de Donostia Turismo, S.A.	42
Tabla 38: Valoración económica de gastos de Donostia Turismo, S.A.	43
Tabla 39: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de ingresos	43
Tabla 40: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos	43

1. Fomento de San Sebastián, S.A.

A la memoria económica correspondiente a las previsiones del 2022, le antecede un ejercicio como el 2021 lastrado por la pandemia y que concentró gran parte de los recursos para el desarrollo económico en ayudas a sectores y colectivos que más habían padecido el impacto de la crisis. Si bien es cierto que en el último semestre existen diversos indicadores que describen un escenario de reactivación económica que presumiblemente nos conducirá a un 2022 de consolidación del mencionado crecimiento, con una evolución positiva del empleo, afiliación a la seguridad social, emprendizaje y por extensión del PIB local.

En el plano operativo recuperamos algunos programas en sintonía con el Plan de Gobierno en áreas como el talento, la innovación, proyección de la ciudad e internacionalización de nuestros jóvenes. No obstante, este “retorno a la normalidad” se ve enriquecido con la integración transversal de conceptos que surgen de las directrices europeas en torno a la transición ecológica, los procesos de digitalización e inclusión social.

La innovación singulariza y posiciona a nuestra ciudad en el marco de un ecosistema denso y dinámico que demanda nuevo capital intelectual con habilidades y capacidades relacionadas con el talento. En este contexto las becas internacionales para nuestros jóvenes, unido a diversas medidas para vincular el tejido empresarial con este talento o con los centros de investigación o hasta la inmersión en los centros escolares para formar y entrenar en estas nuevas competencias, completan, entre otras, este compromiso municipal para una ciudad compartida basada en el buen gobierno.

Este capítulo se completa con el apoyo e incremento de startups de base tecnológica que van surgiendo en nuestra ciudad y con la gestión de las infraestructuras relacionadas con la atracción de talento. En este sentido el ejercicio 2022 se llevarán a cabo las obras de Talent House II estando prevista su apertura para el siguiente año. Esta nueva infraestructura, tras el éxito del primero, marca el punto de partida para cubrir una amplia demanda en torno a científicos, emprendedores y personal con altos niveles de cualificación que puedan verse atraídos por la singularidad de la ciudad, tanto en términos de calidad de vida, como de ecosistema científico tecnológico y empresas avanzadas.

La especialización inteligente con un proceso de concentración o hasta clusterización, nuevamente se verá impulsado en dos vectores diferenciados. El primero de ellos mediante el apoyo a los diversos centros e iniciativas que consoliden al sector biosanitario como uno de los ejes de la innovación e investigación económica en la ciudad, y a futuro uno de los pilares de la economía y el empleo cualificado. Esta especialización presenta como segundo vector los diversos clústeres o sectores emergentes que se vienen apoyando estos últimos años y que van ganando un peso mayor en la distribución de la actividad económica de Donostia.

En el campo de “ciudad inteligente”, se ampliará la cobertura en los proyectos Smart Kalea y los nuevos mecanismos o dispositivos a implantar en el área de Txomin. Sin lugar a dudas el gran reto de estos proyectos pilotos se basa en la transferibilidad a otros barrios de la ciudad mediante la identificación de modelos sostenibles tanto en su inversión y posterior mantenimiento. El 2022 se incidirá especialmente en el análisis de los datos y testear escenarios predictivos basados en la analítica avanzada, que podrá incidir hasta en la regulación e intensidad de la prestación de servicios

El empleo de calidad centrará la atención de la organización en este periodo post-Covid mediante el apoyo a aquellas personas que recientemente han sido expulsadas del mercado de trabajo para su reincorporación, con alguna formación previa en el área de digitalización, y, por otra parte, mediante el trabajo con aquellos colectivos que arrastran largos periodos de inactividad laboral y que requieren una adecuación de su perfil a la demanda de trabajo.

Al igual que en otros ejercicios, los barrios englobados en la Zona Este dispondrán de programas orientados a promover el descenso de las altas tasas de desempleo.

Asimismo, se aplicarán medidas tendentes a la igualdad de género tanto en la activación y orientación hacia el empleo como en las diversas ayudas con un reconocimiento específico hacia las mujeres.

Finalmente, al margen de la gestión de todos los activos patrimoniales tendentes a alcanzar un equilibrio presupuestario, no podemos olvidar el compromiso de la organización en la búsqueda de financiación europea y de los propios fondos Next Generation en colaboración con los diversos departamentos municipales.

Tabla 1: Programas componentes de Fomento de San Sebastián

Programas componentes	Importe	%
Fomento de San Sebastián	15.449.610,00	100,00
Total	15.449.610,00	100,00

Tabla 2: Valoración económica de ingresos de Fomento de San Sebastián

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.533.428,00	9,93
4	Transferencias corrientes	10.604.495,00	68,64
5	Ingresos patrimoniales	3.311.687,00	21,44
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		15.449.610,00	100,00

Tabla 3: Valoración económica de gastos de Fomento de San Sebastián

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	3.370.568,00	21,82
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.453.542,00	48,24
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	4.625.500,00	29,94
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		15.449.610,00	100,00

Tabla 4: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Prestación de servicios	1.225.603,00
Ingresos por gastos repercutidos a clientes	307.825,00
Total del Capítulo 3	1.533.428,00
Capítulo 4	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	7.150.000,00
Aportación del Estado	6.000,00
Aportación del Gobierno Vasco	1.941.595,00
Aportación de Diputación Foral	290.000,00
Aportación de la Unión Europea	1.216.900,00
Total del Capítulo 4	10.604.495,00

Tabla 4: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 5	
Ingresos por arrendamientos	2.136.687,00
Canon hoteles	1.175.000,00
Total del Capítulo 5	3.311.687,00
Total	15.449.610,00

Tabla 5: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Retribuciones del personal	2.553.059,00
Seguros sociales	762.278,00
Elkarkidetzeta	38.596,00
Formación del personal	8.450,00
Otras ayudas sociales	8.185,00
Total del Capítulo 1	3.370.568,00
Capítulo 2	
Contratación de profesionales y servicios habituales	2.671.291,00
Estudios técnicos no habituales	1.285.412,00
Cursos para terceros	54.000,00
Alquileres, mantenimiento y suministros	2.082.226,00
Seguros	16.450,00
Publicaciones, comunicación y gastos de representación	50.895,00
Comunicaciones	33.572,00
Viajes, alojamientos y dietas	100.562,00
Organización y participación en jornadas y otros eventos	947.943,00
Otros gastos menores	31.697,00
Servicios bancarios	6.841,00
Tributos	172.653,00
Total del Capítulo 2	7.453.542,00
Capítulo 4	
Premios, subvenciones y becas	4.625.500,00
Total del Capítulo 4	4.625.500,00
Total	15.449.610,00

2. Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.

Durante el año 2022 la Sociedad del Balneario dará continuidad a su actividad de años anteriores manteniendo por ello un presupuesto que en su apartado de ingresos cuenta casi de forma exclusiva con los arrendamientos obtenidos por la gestión de su patrimonio y en el de gastos por los de mantenimiento patrimonial y administrativo y gastos financieros.

Tabla 6: Programas componentes de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano

Programas componentes	Importe	%
Sociedad Balneario de la Perla del Océano	602.047,00	100,00
Total	602.047,00	100,00

Tabla 7: Valoración económica de ingresos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	602.047,00	100,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		602.047,00	0,00

Tabla 8: Valoración económica de gastos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	454.803,00	75,54
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	147.244,00	24,46
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		602.047,00	100,00

Tabla 9: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 5	
Ingresos por arrendamientos	602.047,00
Total del Capítulo 5	602.047,00
Total	602.047,00

Tabla 10: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 2	
Servicios exteriores	236.760,00
Tributos	218.043,00
Total del Capítulo 2	454.803,00
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	147.244,00
Total del Capítulo 8	147.244,00
Total	602.047,00

3. Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Epígrafe del Programa de Gobierno donde se encuadra este programa:

Vivienda y urbanismo

3.1. Línea de actuación del programa

Este programa tiene como objetivo desarrollar el Plan Municipal de Vivienda de San Sebastián por medio de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda de San Sebastián.

3.2. Objetivos año 2022

El primer objetivo de este programa es dirigir los recursos del sistema residencial de protección pública municipal en alquiler hacia los colectivos en especial situación de vulnerabilidad residencial.

Para ello se pondrá especial atención a la hora de definir los criterios de baremación en los correspondientes procedimientos de adjudicación de las viviendas y se reforzará la vertiente social en la gestión del parque municipal de viviendas de protección pública en alquiler.

En la actualidad dicho parque está compuesto por un total de 1.950 viviendas y la gestión del mismo está previsto que genere en la Entidad Pública Empresarial de Vivienda un déficit de recursos financieros por importe de 2.790.000,00 euros durante el año 2022.

Ese déficit se debe a que la política de rentas está dirigida a los colectivos más vulnerables y no se generan los recursos financieros suficientes para atender todas las necesidades que supone la gestión del parque municipal de viviendas en alquiler.

El segundo objetivo es incrementar la oferta de vivienda en alquiler a rentas asequibles para favorecer el acceso a la vivienda a los colectivos más desfavorecidos.

En aras a lograr ese objetivo se trabaja en distintas líneas de actuación.

Por un lado, la gestión del programa municipal ALOKABIDE que trata de captar vivienda privada vacía para ponerla en alquiler a unos precios asequibles y con garantías para los propietarios.

Por otro lado, la promoción de nuevas viviendas de protección pública, preferentemente en régimen de alquiler. Para ello en el 2022 se redactarán los correspondientes proyectos edificatorios que permitan el desarrollo de las nuevas promociones en los ámbitos urbanísticos que permita el planeamiento municipal.

La rehabilitación del parque municipal de viviendas en alquiler es otra actuación imprescindible para poder seguir ofreciendo unas viviendas que cumplan con los estándares actuales de la vivienda protegida.

Y, por último, está el cambio de la gestión de los apartamentos dotacionales para mayores en derecho de habitación a su gestión en alquiler.

Para la redacción de los proyectos edificatorios, la rehabilitación del parque municipal y la extinción de los derechos de habitación se va a destinar durante el año 2022 una aportación de 3.236.000,00 euros a la Entidad Pública Empresarial de Vivienda.

Tabla 11: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Programas componentes	Importe	%
Entidad Pública Empresarial de Vivienda	15.819.000,00	100,00
Total	15.819.000,00	100,00

Tabla 12: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	2.001.000,00	12,65
4	Transferencias corrientes	2.850.000,00	18,02
5	Ingresos patrimoniales	6.477.000,00	40,94
6	Enajenación de inversiones reales	1.000.000,00	6,32
7	Transferencias de capital	3.356.000,00	21,21
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	135.000,00	0,85
Total		15.819.000,00	100,00

Tabla 13: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	1.965.000,00	12,42
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.526.000,00	22,29
3	Gastos financieros	613.000,00	3,88
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	4.491.000,00	28,39
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	5.224.000,00	33,02
Total		15.819.000,00	100,00

Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Vivienda. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Ingresos diversos	2.001.000,00
Total del Capítulo 3	2.001.000,00
Capítulo 4	
Subvención del Gobierno Vasco para intereses de préstamos	60.000,00
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (amortización de préstamo)	2.790.000,00
Total del Capítulo 4	2.850.000,00
Capítulo 5	
Alquiler de viviendas y garajes	6.477.000,00
Total del Capítulo 5	6.477.000,00
Capítulo 6	
Venta del derecho de adquisición preferente municipal	1.000.000,00
Total del Capítulo 6	1.000.000,00

Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Vivienda. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 7	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto capital)	3.236.000,00
Subvención del Gobierno Vasco al arrendamiento protegido	120.000,00
Total del Capítulo 7	3.356.000,00
Capítulo 9	
Préstamo subvencionado por Gobierno Vasco	135.000,00
Total del Capítulo 9	135.000,00
Total	15.819.000,00

Tabla 15: Entidad Pública Empresarial de Viviendaren. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Retribuciones del personal	1.461.300,00
Cargas Sociales	503.700,00
Total del Capítulo 1	1.965.000,00
Capítulo 2	
Arrendamiento de edificios	237.000,00
Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	1.267.000,00
Suministros	734.600,00
Primas de seguro	140.000,00
Tributos	427.000,00
Servicios profesionales	87.000,00
Gastos de comunidad	549.000,00
Otros servicios	84.400,00
Total del Capítulo 2	3.526.000,00

Tabla 15: Entidad Pública Empresarial de Viviendaren. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 3	
Intereses de deudas a largo plazo	613.000,00
Total del Capítulo 3	613.000,00
Capítulo 6	
Parte Vieja Campanario: 15 alojamientos dotacionales	255.000,00
Asistencias técnicas para otras promociones	335.000,00
Ejercicio del derecho de adquisición preferente municipal	1.000.000,00
Grandes intervenciones, accesibilidad y eficiencia energética en el parque de vivienda	2.101.000,00
Extinción derechos de habitación	800.000,00
Total del Capítulo 6	4.491.000,00
Capítulo 9	
Amortización de préstamos	5.224.000,00
Total del Capítulo 9	5.224.000,00
Total	15.819.000,00

4. Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

En el ejercicio 2022, una vez dejada atrás la pandemia, esperamos mantener los resultados positivos de los últimos ejercicios (resultado de 104 mil euros).

No obstante, se van a dar dos circunstancias en el sector funerario de la ciudad. Por un lado, la fusión de las dos principales funerarias privadas y, por otro, la previsible construcción de un tanatorio y crematorio en las proximidades por parte de una compañía privada. Ambas circunstancias tendrían una repercusión directa en las incineraciones en el crematorio de Polloe.

Por lo demás, se trata de un presupuesto prudente, con unas perspectivas realistas y se prevé mantener la calidad del servicio en estas circunstancias tan especiales.

El balance muestra una estructura saneada con un fondo de maniobra positivo y unos resultados igualmente positivos tanto para el 2021 como para el 2022.

En el resto de temas referidos a conservación y mantenimiento, procuramos ser, como siempre, lo más autosuficientes posible.

Está previsto en 2022 el reparto de un dividendo de 400 miles euros para atender a las necesidades municipales.

4.1. Ingresos

Las inhumaciones y la incineración suponen aproximadamente un 45% de los ingresos. La tasa de mantenimiento de cementerios que se gira anualmente a todos los titulares de panteones ronda el 30% y el 25% restante son servicios de limpieza de panteones, marmolería, alquiler de panteones y otros servicios.

4.2. Gastos

En el capítulo de personal (3 administrativos, 6 sepultureros, 1 operario del crematorio, 1 gerente), se ha aplicado una subida del 2% para el ejercicio 2022. El Jefe de sepultureros tiene la opción de jubilarse anticipadamente a comienzos de año, por lo que será preciso la promoción interna entre la plantilla de sepultureros. Por otro lado, estamos atentos a todas las oportunidades de contratación subvencionada de las que nos informa Fomento.

En cuanto al asesoramiento legal, de cara a la preparación de pliegos y contrataciones que puedan ser necesarias, se han previsto 23 miles de euros.

El resto de los gastos relevantes corresponden a los servicios habituales de marmolería, limpieza de panteones y dependencias y labores de jardinería.

Tabla 16: Programas componentes de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Programas componentes	Importe	%
Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	2.032.909,00	100,00
Total	2.032.909,00	100,00

Tabla 17: Valoración económica de ingresos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.315.000,00	64,69
4	Transferencias corrientes	37.500,00	1,84
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	680.409,00	33,47
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		2.032.909,00	100,00

Tabla 18: Valoración económica de gastos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	636.503,00	31,31
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	496.406,00	24,42
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	900.000,00	44,27
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		2.032.909,00	100,00

Tabla 19: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Precios públicos por la prestación de servicios	1.310.500,00
Ventas	4.500,00
Total del Capítulo 3	1.315.000,00
Capítulo 4	
Subvenciones	37.500,00
Total del capítulo 4	37.500,00
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	680.409,00
Total del capítulo 8	680.409,00
Total	2.032.909,00

Tabla 20: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Gastos de personal	486.045,00
Cargas sociales	150.458,00
Total del Capítulo 1	636.503,00
Capítulo 2	
Aprovisionamientos	3.000,00
Arrendamientos	13.256,00
Reparaciones y conservación	323.000,00
Servicios exteriores	13.100,00
Suministros: agua, electricidad y gas	34.600,00
Primas de seguros	13.100,00
Publicidad y propaganda	2.000,00
Tributos	800,00
Otros gastos	67.700,00
Servicios profesionales independientes	25.850,00
Total del Capítulo 2	496.406,00
Capítulo 6	
Jardin de cenizas	900.000,00
Total del Capítulo 6	900.000,00
Total	2.032.909,00

5. Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Epígrafe del programa de gobierno del programa:

- » Cultura

5.1. Lema de la actividad del programa

Por un lado vamos a tener que gestionar las consecuencias de lo que hemos vivido y por otro, tendremos que reflexionar sobre lo aprendido durante la pandemia y en qué vamos a tener que adaptar nuestras costumbres.

5.2. Objetivos del 2022

Seguir haciendo comunidad en las siguientes líneas de actuación:

- » Recuperar todos los servicios que ofrecíamos antes de la pandemia: bibliotecas, casas de cultura y prácticas culturales propias.
- » Volver a celebrar las fiestas que se celebran en comunidad, tanto las que se organizan desde Donostia Kultura como las que se organizan por asociaciones de vecinas y vecinos.
- » Mostrar en el escaparate cultural la mejor oferta posible.

Reflexionar sobre las asignaturas pendientes que la crisis ha puesto de manifiesto:

- » Tendremos herramientas digitales para el trabajo y el disfrute para siempre.
- » Debemos poner en valor las creaciones de los artistas locales porque la comunidad así nos lo pide.
- » Que el patrimonio es el valor añadido que tienen los museos.

Hemos elaborado los presupuestos para el año 2022 teniendo en cuenta todo eso. En total 29.214.203 euros. Todavía por debajo del presupuesto de Donostia Kultura en 2020 (1.303.028 euros). Hemos previsto que no recuperaremos todos los ingresos que teníamos en 2020. Por un lado, porque el ritmo de la venta de entradas se ha ralentizado y por otro, porque tal y como está el mercado será muy difícil alcanzar los niveles de patrocinios que teníamos en el pasado.

Por todo ello con los recursos que tenemos, hemos priorizado a las personas: los creadores y los que preparan infraestructuras culturales. En segundo lugar, volveremos a poner a disposición de la ciudadanía todos los servicios culturales y las fiestas, así como todas las subvenciones que se reparten a las asociaciones y agentes de la ciudad. Organizar los principales eventos culturales en un contexto de normalidad y ofrecer una amplia programación será nuestro tercer gran pilar.

Haciendo un ejercicio honesto, con realismo y prudencia, hemos previsto un millón de euros menos en ingresos externos que en 2020, pero huelga decir que vamos a hacer un esfuerzo especial para aumentar esa cifra y enriquecer más nuestra programación.

5.3. Cuentas generales

El presupuesto de Donostia Kultura para el año 2022 asciende a 29.214.203 euros, un 12,67% más que el año anterior. Los gastos se distribuyen de la siguiente manera: el gasto de personal 13.560.799 euros (46,42%), el gasto corriente 15.011.541 euros (51,38%) y subvenciones concedidas a asociaciones sin ánimo de lucro y para la organización de festivales 641.863 euros (2,20%).

En cuanto al gasto de personal, dado que, como se ha mencionado en la introducción, Donostia Kultura tendrá como objetivo volver a ofrecer los servicios y la oferta en un contexto de normalidad, volveremos a realizar contrataciones de refuerzo que ya teníamos antes de la pandemia: personal de taquilla en verano, personal para Urgull, refuerzo para el Jazzaldia y refuerzo para la Semana de Terror. Por otro lado, se actualizan las cuantías de la Seguridad Social, antigüedad, etc. y finalmente se refleja el incremento salarial del 2%. En total hay un incremento de 541.800 euros respecto al presupuesto de 2021.

El gasto corriente ascenderá a 15.011.541 euros, lo que supone un incremento de 2.476.864 euros respecto al año anterior. Y las subvenciones concedidas volverán a las cifras de 2020, que son 641.863 euros.

Los ingresos externos previstos ascienden a 4.994.203 euros, un 34% más que en 2021. El incremento en los ingresos externos se dará fundamentalmente en los ingresos ligados a la actividad. Principalmente, en la venta de entradas de espectáculos y exposiciones, e ingresos

de matriculaciones de cursos. Prevemos un incremento de 1.201.485 euros respecto a 2021. Aunque los ingresos por patrocinios superarán la cifra prevista en 2021, el efecto de la crisis que se ha generado tras la pandemia afectará a los patrocinios de fiestas y festivales de gran formato que organiza Donostia Kultura.

En nuestro recorrido hacia la normalidad, prevemos ir recuperando los ingresos por alquileres, con un incremento de 85.481 euros respecto a 2021.

La aportación para Donostia Kultura será de 24.220.000 euros. El incremento respecto a la aportación de 2021 ha sido de 2.020.000 euros, un 9,10%.

En cuanto a las inversiones, Donostia Kultura contará para el ejercicio 2022 con un presupuesto de 1.430.000 euros. De ellos se destinarán 970.000 euros a mejoras en edificios, 200.000 euros a instalaciones, 150.000 euros a la adquisición de fondos del Museo San Telmo, 50.000 euros a mobiliario y otros y finalmente 50.000 euros a equipamientos y aplicaciones informáticas.

Tabla 21: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Programas componentes	Importe	%
Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	30.634.202,00	100,00
Total	30.634.202,00	100,00

Tabla 22: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	3.532.431,00	11,53
4	Transferencias corrientes	25.379.163,00	82,85
5	Ingresos patrimoniales	302.608,00	0,99
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	1.420.000,00	4,64
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		30.634.202,00	100,00

Tabla 23: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	13.560.798,00	44,27
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	15.010.041,00	49,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	641.863,00	2,10
6	Inversiones reales	1.420.000,00	4,64
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	1.500,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		30.634.202,00	100,00

Tabla 24: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Prestación de servicios	3.391.343,00
Otros ingresos de gestión	141.088,00
Total del Capítulo 3	3.532.431,00
Capítulo 4	
Subvención del Estado	45.000,00
Subvención Gobierno Vasco	452.386,00
Subvención Diputación Foral	442.897,00
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	24.220.000,00
Otras subvenciones	218.880,00
Total del Capítulo 4	25.379.163,00
Capítulo 5	
Alquileres	302.608,00
Total del Capítulo 5	302.608,00
Capítulo 7	
Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	1.420.000,00
Total del Capítulo 7	1.420.000,00
Total	30.634.202,00

Tabla 25: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Retribuciones básicas	10.308.050,00
Seguros sociales	3.065.479,00
Elkarkidetzak	124.670,00
Becas y gastos médicos del personal	31.148,00
Formación	31.451,00
Total del Capítulo 1	13.560.798,00
Capítulo 2	
Arrendamientos y cánones	1.262.694,00
Mantenimiento y conservación	634.460,00
Suministros	700.705,00
Primas de seguros	327.959,00
Otros impuestos	195.262,00
Publicidad propaganda y relaciones públicas	1.424.145,00
Otros servicios	10.212.154,00
Servicios bancarios y similares	48.196,00
Servicios profesionales independientes	204.466,00
Total del Capítulo 2	15.010.041,00

Tabla 25: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 4	
Subvenciones a organizaciones sin ánimo de lucro	390.060,00
Subvenciones pactadas	22.947,00
Subvenciones directas	61.588,00
Subvenciones de libre concurrencia	67.268,00
Subvenciones para la organización de festivales	100.000,00
Total del Capítulo 4	641.863,00
Capítulo 6	
Edificios	1.320.000,00
Aplicaciones y equipamientos informáticos	50.000,00
Mobiliario y otros	50.000,00
Total del Capítulo 6	1.420.000,00
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	1.500,00
Total del Capítulo 8	1.500,00
Total	30.634.202,00

6. Anoeta Kiroldegia, S.A.

Anoeta Kiroldegia-Ciudad Deportiva Anoeta S.A. es una sociedad pública constituida por el Ayuntamiento de San Sebastián con el objetivo de promover y gestionar las obras y servicios de la zona deportiva de Anoeta, en el término municipal de San Sebastián.

La sociedad Anoeta Kiroldegia, ha construido y gestiona tanto el Estadio de Anoeta, como el Miniestadio, el Polideportivo y piscinas Paco Yoldi y Sala de Artes Marciales y tiene cedido el uso y explotación de estos tres últimos al Patronato Municipal de Deportes, que es quien se encarga de la gestión de dichas instalaciones y constituye una parte importante de los ingresos de la entidad.

Por su parte, dentro del Estadio, tiene cedidos determinados espacios para diferentes usos: oficinas de la Federación Guipuzcoana de Fútbol, Casa Cultura Ernest Lluch, Haurtxoko y Gazteleku, y oficinas de las Federaciones Vascas. Además está prevista la cesión de unos espacios en el Anexo sureste para las oficinas del centro informático municipal, DonostiaTik.

Una vez finalizadas las obras de remodelación del Estadio, está previsto acometer el año que viene las obras del Miniestadio.

Asimismo, se prevé que finalicen las obras de ampliación y remodelación del gimnasio del P.M. Paco Yoldi.

Por su parte, se estima que se puedan reanudar arrendamientos para usos extraordinarios o celebración de eventos (DonostiCup, ferias,...).

6.1. Gastos

En cuanto a los gastos se contemplan tanto los gastos de la propia sociedad, (servicios técnicos, asesorías, traducciones, seguros....) como los de suministro, limpieza y mantenimiento del Estadio, incluida la conserjería. Si bien la Real Sociedad se hace cargo de gran parte de ellos, en virtud del convenio de uso, lo que se computa como ingreso en el presupuesto.

6.2. Ingresos

Los ingresos de Anoeta Kiroldgia provienen principalmente del arrendamiento de sus instalaciones, y sobre todo por el arrendamiento del Polideportivo municipal y piscinas Paco Yoldi y Miniestadio al Patronato Municipal de Deportes. El año que viene además del arrendamiento a las oficinas a la Federación Guipuzcoana de Fútbol y la Casa Cultura Ernest Lluch, se incluye el del Haurtxoko y Gazteleku que se ha habilitado este año.

Se ajustan los importes a imputar anualmente como ingreso de arrendamiento por las aportaciones realizadas a las obras del Estadio tanto de la Real Sociedad como Diputación Foral de Gipuzkoa y Gobierno Vasco.

Se contemplan además ingresos por el alquiler del Estadio con motivo de celebración de eventos extraordinarios.

Y se contemplan además los ingresos procedentes de Repetidores de Telefonía (Orange, Vodafone, Movistar) y los obtenidos por la repercusión de gastos ordinarios del Estadio a la Real Sociedad (electricidad, agua, ascensores, vigilancia...).

Para más detalle de la relación de ingresos y gastos por capítulos y conceptos, se adjunta el Anexo Presupuesto 2022.

6.3. Inversiones

En cuanto a inversiones, se prevé ejecutar la Remodelación del Miniestadio.

Tabla 26: Programas componentes de Anoeta Kiroldgia, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Anoeta Kiroldgia, S.A.	5.319.515,00	100,00
Total	5.319.515,00	100,00

Tabla 27: Valoración económica de ingresos de Anoeta Kiroldegia, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	544.850,00	10,24
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	275.720,00	5,18
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	4.498.945,00	84,57
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		5.319.515,00	100,00

Tabla 28: Valoración económica de gastos de Anoeta Kiroldegia, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	798.425,00	15,01
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	4.498.945,00	84,57
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	22.145,00	0,42
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		5.319.515,00	100,00

Tabla 29: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Ingresos diversos	544.850,00
Total del Capítulo 3	544.850,00
Capítulo 5	
Arrendamientos	275.720,00
Total del Capítulo 5	275.720,00
Capítulo 7	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	550.000,00
Aportación de la DFG (Miniestadio)	550.000,00
Aportación del GV (Miniestadio)	550.000,00
Aportación Real Sociedad (Miniestadio)	2.848.945,00
Total del Capítulo 7	4.498.945,00
Total	5.319.515,00

Tabla 30: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 2	
Reparaciones y conservación	169.100,00
Suministros	323.000,00
Seguros	25.300,00
Tributos	45.000,00
Otros gastos	79.025,00
Trabajos realizados por otras empresas externas	157.000,00
Total del Capítulo 2	798.425,00
Capítulo 6	
Miniestadio	4.498.945,00
Total del Capítulo 6	4.498.945,00
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	22.145,00
Total del Capítulo 8	22.145,00
Total	5.319.515,00

7. Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

7.1. Línea de actuación del programa

Mejora de servicio y calidad.

1) Proyectos:

1.1) Plan de Gestión:

A. Mejoras de servicio

Vinculación con el plan de gobierno: No

- » Reorganización de las líneas por implantación de nuevos límites de velocidad
- » Renovación certificación líneas 5, 13 y 28.
- » Renovación de la certificación COVID 19.
- » Certificación ISO 45.001

2) Plan de Gestión:

Vinculación con el plan de gobierno: Sí

Epígrafe del Programa de Gobierno: 6.2

Gestión de la solicitud de la convocatoria Next Generation (MITMA), y en caso de aprobación, la ejecución de los siguientes proyectos:

- » Sistema de antiemparejamiento de autobuses y de conducción eficiente
- » Sistema de control de aforos y cálculo de matrices origen-destino mediante algoritmo estimación
- » Sistemas de sensorización y monitorización de los autobuses (rampas inteligentes, contaje viajeros, presión neumáticos, aire acondicionado)
- » Sistemas de predicción a la demanda y sensorización de paradas con información en tiempo real
- » Digitalización de los medios de pago y eliminación del pago en efectivo
- » Digitalización de los sistemas de comunicación e información (mejoras SAE, App, equipos embarcados y paneles electrónicos)
- » Marquesinas inteligentes
- » Desarrollo e implementación de softwares de visionado y tratamiento inteligente de

imágenes para el control del cumplimiento de las normativas legales que afectan al servicio (vigilancia carril bus, ocupación de las paradas)

- » Sistemas de conducción autónoma (en Cocheras y en paradas para un acercamiento adecuado)

2) Objetivos:

on esas actuaciones, Dbus efectuará la apuesta en la digitalización del transporte público

7.2. Línea de actuación del programa

Medioambiente: autobuses ecológicos y accesibles

1) Proyectos:

1.1) Plan de Gestión:

Plan de electrificación de la flota de Dbus y programa de eficiencia energética y utilización de fuentes renovables en cocheras y oficinas de la compañía.

Vinculación con el plan de gobierno: Sí

Epígrafe del Programa de Gobierno: 6.1 y 6.2

- » Adquirir 6 autobuses híbridos de 18 metros
- » Renovación de la certificación ISO 50001.
- » Definición de las acciones a realizar para la Electrificación de la Línea 17.

2) Plan de Gestión:

Digitalización del transporte público.

Vinculación con el plan de gobierno: Sí

Epígrafe del Programa de Gobierno: 6.2

Gestión de la solicitud de la convocatoria Next Generation (MITMA), y en caso de aprobación, la ejecución del siguiente proyecto:

- » Adecuación de las infraestructuras de Cocheras para la electrificación de la flota

2) Objetivos:

Dbus continuará con el proceso de renovación de la flota de autobuses de 18 metros con la previsión de adquirir 6 autobuses híbridos de 18 metros

Todos estos vehículos cumplirán con los criterios de sostenibilidad, las reducciones de consumo de combustible, reducción de emisiones contaminantes, emisiones acústicas, etc.

Estos vehículos dispondrán del máximo confort y calidad: dispondrán de Aire Acondicionado, Piso Bajo, Rampa Eléctrica de acceso para sillas de ruedas, monitores de información y espacios reservados para sillas de ruedas y Personas de Movilidad Reducida.

Se definirán las acciones a realizar para la Electrificación de la Línea 17

Se realizarán las tareas para lograr la renovación de la certificación ISO 50001 e adecuará la infraestructura de Cocheras para poder electrificar la flota

7.3. Línea de actuación del programa

Personal y organización.

1) Proyectos:

1.1) Plan de Gestión:

D. Plan de mejora de los RRHH de Dbus.

Vinculación con el plan de gobierno: No

» Diseño e implementación del nuevo Plan de igualdad

2) Plan de Gestión:

Vinculación con el plan de gobierno: Sí

Epígrafe del Programa de Gobierno: 6.2

Gestión de la solicitud de la convocatoria Next Generation (MITMA), y en caso de aprobación, la ejecución de los siguientes proyectos:

» Digitalización de las relaciones laborales

» Digitalización de las actividades del taller y auxiliares para una flota sostenible

2) Objetivos:

Se realizará un diagnóstico de igualdad en la empresa para el diseño del nuevo Plan de Igualdad de Dbus que continuará con la puesta en marcha de las acciones positivas recogidas en él, y participando en la Comisión Técnica de Igualdad y en el grupo interdepartamental del mapa de los puntos críticos del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

Se pondrá especial énfasis en los planes de formación así como en la implicación de todo el Personal en los objetivos de la empresa. Se realizarán cursos de formación en las siguientes áreas:

- » Formación técnica en taller.
- » Relaciones humanas en el puesto de conductor.
- » Riesgos psicosociales.
- » Conducción económica, ecológica y eficiente: autobuses eléctricos e híbridos.
- » Formación inicial a conductores nuevos.
- » Euskera.
- » Certificado de Aptitud Profesional (CAP).
- » Relación y atención a usuarios con discapacidad.
- » Formación específica dirigida al colectivo de inspectores e inspectores jefe para la puesta en marcha del programa de mejora definido para estos colectivos.

Se trabajará intensamente en la mejora de la salud de los trabajadores y en la disminución del absentismo laboral.

Las acciones a realizar serán:

- » Mejora del servicio médico.
- » Acciones preventivas coordinadas con la Mutua Médica.
- » Mejora de los reconocimientos médicos.
- » Apoyo de la Mutua en la mejora de la salud laboral.
- » Control del fraude.
- » Gestión de incapacidades.
- » Formación en ergonomía postural en el ámbito laboral.

Se continuará con la realización análisis de organización en cada área para tomar las medidas necesarias que impliquen mejoras en la organización y en el conjunto del personal.

Se continuará con el desarrollo del Plan de Euskera, con la misión de que los trabajadores de la Compañía puedan también comunicarse en euskara y de esa manera facilitar que los usuarios de los servicios de Dbus puedan utilizar el euskara en el uso de sus servicios.

En esta línea se profundizará en la utilización oral y escrita del euskara en la Compañía así como en el mayor conocimiento y en la motivación por el aprendizaje y uso del euskara entre los trabajadores.

Asimismo se continuará desarrollando el plan integral de mejora de los recursos humanos. Algunas acciones previstas son:

- » Uso del Portal del Empleado como canal de comunicación permanente con la empresa.
- » Potenciación del uso del correo electrónico corporativo como herramienta de comunicación interna, enviando las nóminas, boletines...
- » Potenciación en la página web de la "Zona Empleados", donde además de ofrecer información al trabajador sobre nombramientos, noticias de interés, etc. se podrán realizar gestiones administrativas.
- » APP para los empleados.
- » Negociación con los proveedores habituales de Dbus de políticas de descuentos a sus trabajadores.
- » Evaluación continua de los trabajadores.
- » Edición y divulgación de circulares a los trabajadores.
- » Reuniones de la Dirección de la empresa con los trabajadores.
- » Boletín-newsletter para los trabajadores con información de interés de actuaciones de Dbus.

7.4. Línea de actuación del programa

Innovación

1) Proyectos:

1.1) Plan de Gestión:

Vinculación con el plan de gobierno: Sí

Epígrafe del Programa de Gobierno: 6.2

Gestión de la solicitud de la convocatoria Next Generation (MITMA), y en caso de aprobación, la ejecución de los siguientes proyectos:

- » Sistema de antiemparejamiento de autobuses y de conducción eficiente
- » Sistema de control de aforos y cálculo de matrices origen-destino mediante algoritmo estimación
- » Sistemas de sensorización y monitorización de los autobuses (rampas inteligentes, contaje viajeros, presión neumáticos, aire acondicionado)
- » Sistemas de predicción a la demanda y sensorización de paradas con información en tiempo real
- » Digitalización de los medios de pago y eliminación del pago en efectivo
- » Digitalización de los sistemas de comunicación e información (mejoras SAE, App, equipos embarcados y paneles electrónicos)
- » Marquesinas inteligentes
- » Desarrollo e implementación de softwares de visionado y tratamiento inteligente de imágenes para el control del cumplimiento de las normativas legales que afectan al servicio (vigilancia carril bus, ocupación de las paradas)
- » Sistemas de conducción autónoma (en Cocheras y en paradas para un acercamiento adecuado)
- » Digitalización de las relaciones laborales
- » Digitalización de las actividades del taller y auxiliares para una flota sostenible

2) Objetivos:

Con la implantación de esas actuaciones tecnológicas, Dbus efectua la apuesta en la digitalización del transporte público y en la empresa

Dbus continuará siendo líder en la aplicación de nuevas tecnologías con el objetivo de mejorar el servicio a las personas usuarias y optimizar la gestión interna.

7.5. Línea de actuación del programa

Acciones de Comunicación, Marketing y Atención al usuario.

1) Proyectos:

1.1) Plan de Gestión:

Plan de Gestión: C. Mejora del posicionamiento e imagen de marca de Dbus.

Vinculación con el plan de gobierno: No

- » Realizar campañas para el fomento del transporte.
- » Continuar con la formación de Euskera en Atención al usuario para la gestión de reclamaciones y sugerencias.
- » Se realizarán actividades en la Semana europea movilidad .
- » Definir las pautas para realizar un estudio de servicios desde el punto de vista de la experiencia del usuario - Sistema BEI

2) Objetivos:

Es un objetivo importante el de mejorar la imagen entre los/as donostiarros y que sirva para incrementar el número de personas usuarias. El Departamento de Marketing y Comunicación potenciará las actuaciones de Marketing y difundirá la labor realizada por Dbus para mejor conocimiento ciudadano.

Siempre que el COVID lo permita, se continuarán organizando visitas de centros escolares a las instalaciones de Dbus para impulsar el uso del Transporte Público entre los/as más jóvenes y se impulsará el uso de material didáctico relacionado con el transporte público en los centros escolares.

Se seguirán realizando actividades como concursos, campañas de imagen gráficas y audiovisuales, talleres y demás actividades con el objetivo de divulgar el Transporte Público colectivo en San Sebastián entre diferentes generaciones y diferentes segmentos de la población. Las campañas se centrarán especialmente en generar una mayor conciencia medioambiental, fomentar el respeto mutuo en los autobuses y visibilizar el transporte público como alternativa sostenible al transporte privado.

Se potenciarán el canal de comunicación audiovisual en los autobuses como instrumento de información, entretenimiento y difusión de las actividades de Dbus.

Se continuará subrayando la comunicación directa con las personas usuarias a través de teléfono, e-mail, página web y redes sociales, haciendo especial hincapié en generar una conversación continua.

Tabla 31: Programas componentes de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	45.647.713,00	100,00
Total	45.647.713,00	100,00

Tabla 32: Valoración económica de ingresos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	19.669.713,00	43,09
4	Transferencias corrientes	25.587.000,00	56,05
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	391.000,00	0,86
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		45.647.713,00	100,00

Tabla 33: Valoración económica de gastos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	32.704.896,00	71,65
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	9.232.572,00	20,23
3	Gastos financieros	46.000,00	0,10
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	2.665.000,00	5,84
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	207.985,00	0,46
9	Pasivos financieros	791.260,00	1,73
Total		45.647.713,00	100,00

Tabla 34: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Precios públicos por la prestación de servicios	17.948.285,00
Ingresos diversos	1.721.428,00
Total del Capítulo 3	19.669.713,00
Capítulo 4	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	25.505.000,00
Otras subvenciones	82.000,00
Total del Capítulo 4	25.587.000,00
Capítulo 7	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	391.000,00
Total del Capítulo 7	391.000,00
Total	45.647.713,00

Tabla 35: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Retribuciones del personal	23.542.774,00
Seguros sociales	8.327.124,00
Indemnizaciones	449.998,00
Otros gastos sociales	385.000,00
Total del Capítulo 1	32.704.896,00
Capítulo 2	
Renting	5.000,00
Reparaciones y conservación	1.330.115,00
Desarrollo y mantenimiento de software	97.000,00
Suministros: agua, electricidad y gas	91.500,00
Aprovisionamientos	4.257.773,00
Otros suministros	812.969,00
Transportes	6.000,00
Primas de seguros	966.861,00
Plan de euskara	35.000,00
Plan de igualdad	50.000,00
Tributos	60.000,00
Taxibus zerbitzua	120.000,00
Publicidad	60.000,00
Servicios profesionales independientes	197.000,00
Dbici contrato gestión	1.143.354,00
Total del Capítulo 2	9.232.572,00
Capítulo 3	
Gastos financieros	46.000,00
Total del Capítulo 3	46.000,00

Tabla 35: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 6	
Elementos de transporte	2.274.000,00
Otras inversiones	391.000,00
Total del Capítulo 6	2.665.000,00
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	207.985,00
Total del Capítulo 8	207.985,00
Capítulo 9	
Amortización de préstamos	791.260,00
Total del Capítulo 9	791.260,00
Total	45.647.713,00

8. Donostia Turismo, S.A.

Eje estratégico y epígrafe del Programa de Gobierno donde se encuadra este objetivo estratégico:

- » 1.- Empleo de calidad y desarrollo económico.
- » 1.5.-Fomentar el turismo sostenible.

8.1. Objetivos del programa

El objetivo principal es conducir un desarrollo sostenible del turismo de Donostia / San Sebastián, poner en valor la identidad de la ciudad, coordinar a los diferentes actores del destino y posicionarlo internacionalmente, a través de acciones de planificación e inteligencia turística, gestión del destino, desarrollo de la oferta, atención a los visitantes, promoción, comunicación y comercialización de productos y servicios.

Para ello se despliegan los siguientes objetivos operativos:

- » Dotarse de herramientas de inteligencia de destino.
- » Preservar la calidad del destino turístico.
- » Impulsar una nueva Gobernanza turística.
- » Impulsar una estrategia de Marketing turístico alineada a la Marca de ciudad.
- » Dotarse de un nuevo Centro de Acogida de Visitantes.

8.2. Objetivos para el 2022

- » Que la Organización San Sebastián Turismo-Donostia Turismoa sea un referente de gestión tanto interna como externa en los ámbitos de financiación, gobernanza y laboral.
- » Incrementar el número de clientes tanto generales, socios potenciales y mice, y mejorar su atención y satisfacción.
- » Posicionar la ciudad como destino turístico líder, en el ámbito de ocio, y negocio como una ciudad vasca, abierta, cosmopolita, de conocimiento e innovación, basada en la autenticidad y la excelencia.
- » Contribuir a un desarrollo sostenible (económico, social y medioambiental) de la

ciudad.

Las partidas presupuestarias de este programa se dirigen a los ámbitos siguientes:

- 1) Gestión del Destino Turístico, donde se incluyen las actuaciones dirigidas a la inteligencia turística, mejora de la movilidad turística, accesibilidad funcional y la competitividad de los recursos del destino, propuesta de valor del destino (DTI) y acciones de comunicación.
- 2) Marca/ Marketing/ Productos, dirigidas al desarrollo de la marca turística, promoción del destino, información y acogida al visitante, desarrollo producto público final (ocio) y de MICE.
- 3) Gobernanza para la organización interna (diseño, desarrollo y seguimiento de la gestión de recursos humanos; implantación de sistemas de gestión; servicios generales y cuotas de organismos).

Tabla 36: Programas componentes de Donostia Turismo, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Donostia Turismo, S.A.	3.827.986,00	100,00
Total	3.827.986,00	100,00

Tabla 37: Valoración económica de ingresos de Donostia Turismo, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	557.000,00	14,55
4	Transferencias corrientes	3.198.986,00	83,57
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	72.000,00	1,88
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		3.827.986,00	100,00

Tabla 38: Valoración económica de gastos de Donostia Turismo, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	2.058.198,00	53,77
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.697.788,00	44,35
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	72.000,00	1,88
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		3.827.986,00	100,00

Tabla 39: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Ingresos diversos	557.000,00
Total del Capítulo 3	557.000,00
Capítulo 4	
Aportación del Gobierno Vasco	219.000,00
Aportación de la Diputación Foral	80.000,00
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	2.897.386,00
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (euskara)	2.600,00
Total del Capítulo 4	3.198.986,00
Capítulo 7	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián	72.000,00
Total del Capítulo 7	72.000,00
Total	3.827.986,00

Tabla 40: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Retribuciones del personal	1.525.641,00
Seguros sociales	477.779,00
Otros gastos sociales	54.778,00
Total del Capítulo 1	2.058.198,00
Capítulo 3	
Arrendamientos	165.300,00
Reparaciones y Conservación generales	43.300,00
Material de oficina	18.500,00
Suministros de energía eléctrica, agua, gas	14.000,00
Mensajería envío de publicaciones	10.000,00
Gastos de transporte	500,00
Aseguru primak	14.000,00

Tabla 40: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Gestión del destino	264.600,00
Productos público final	247.650,00
Congresos y eventos	160.000,00
Marketing destino	322.500,00
Organización y gobernanza	117.600,00
Servicio de información y acogida turística	130.158,00
Comunicacion-marca-productos	55.000,00
Gastos de limpieza	36.500,00
Otros	16.000,00
Servicios de profesionales independientes	82.180,00
Total del Capítulo 3	1.697.788,00
Capítulo 6	
Video promocional	50.000,00
Señalización turística	15.000,00
Otras inversiones	7.000,00
Total del Capítulo 6	72.000,00
Total	3.827.986,00